



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, febrero veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05-001-31-05-007-2017-00795-00
Demandante	MARIA TERESA BOLIVAR ECHEVARRIA
Demandado	COLPENSIONES
Proceso	ordinario laboral de primera instancia
Asunto	entrega título judicial.

Teniendo en cuenta el escrito allegado al proceso por la apoderada de la parte demandante, abogada STELLA GIRALDO DE RAMIREZ, obrante a folio 79, en la cual solicita la entrega de un título judicial, por un total de \$ 900.000, correspondiente a las costas procesales.

Una vez revisado el sistema de títulos judiciales del despacho, se encontró que COLPENSIONES, consignó el día 23 de octubre del año 2020, la suma de NOVENIENTOS MIL PESOS (\$ 900.000) correspondiente a las costas procesales.

Así las cosas, esta oficina judicial ordena la entrega del título judicial NUMERO 413230003607949 al apoderado de la parte demandante, por la suma de NOVECIENTOS MIL PESOS (\$900.000) consignados por COLPENSIONES. Una vez entregado el título judicial de la referencia, se ordenará nuevamente el archivo del presente proceso.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Hd

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
CARRERA 52 # 42-73 - PISO 9 - OFICINA 916- tel 262-01-91

HD

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**91f8753d4b110c58efc52d3ae78779454ff29db20efa48304fef6c225ce
e7d9e**

Documento generado en 26/02/2021 09:59:29 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

